

MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la comunidad de EMILIANO ZAPATA, del municipio de Sombrerete, del estado de Zacatecas; siendo las de 1:00 horas del día 12 DE AGOSTO DEL 2024, se reunieron en el lugar de la obra denominada CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS las siguientes personas:

Nombre	Cargo		
ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO	PRESIDENTE MUNICIPAL		
LIC. MARSELA VILLEGAS IBAÑES	SINDICA MUNICIPAL		
LIC. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL		
LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES	CONTRALOR MUNICIPAL		

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega—recepción y/o certificación de acciones del proyecto denominado CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO SOMBRERETE, ZACATECAS el cual fue ejecutada por: C. SAARAI GONZALEZ ALONSO

El financiamiento para este proyecto se realizó en el marco del PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN 2024) con las siguientes aportaciones:

Clave SIIPSO del proyecto	Total	Federal	Estatal	Municipal	Participantes
7	\$ 639,606.31			\$ 639,606.31	

ste proyecto inició el 18 DE JULIO DEL 2024 y se concluyó el 09 DE AGOSTO DEL 024. Al respecto, las personas que intervienen en este acto, confirman mediante un ecorrido y/o verificación, el funcionamiento y la correcta aplicación de los recursos portados al proyecto, el cual ha cumplido los objetivos planteados. Asimismo, si se trata e:a) Obras de infraestructura social o proyecto de equipamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100

Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19 desarrollosocial43@hotmail.com

1 AU-C







MUNICIPIO DE SOMBRERETE

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

Constatan la entrega de la obra por parte del Contratista y la Presidencia Municipal de Sombrerete, al comité de obra, quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de darle mantenimiento, conservarla, vigilar y sufragar su correcta operación. Y enfatizan que, en caso de obra de infraestructura, el ejecutor se obliga a responder de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

b) Acciones sociales

Reciben del ejecutor del proyecto, el informe del cumplimiento de las acciones; así como el compromiso de dar seguimiento a los beneficios de estas acciones.

Quienes intervienen en este acto, también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto. Anotando las causas si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta.

Entrega:

Recibí:

H. Ayuntamie de Sombrerete, Zac.

Comité Comunitario

Arq. Manuel Atan Murillo Murillo Presidente Municipal

Testigos:

Lic. Jaime Arturo Viedma Ceceñas Director de Desarrollo social C. Saarai González Alonso Por la empresa

Lic. María Guadalupe Villa Montes
Contralor Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE
Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Sombrerete, Zac., C.P. 99100
Tel. y Fax 01 (433) 935-00-88 / 935-64-19
desarrollosocial43@hotmail.com

